

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO**

**RESOLUCIÓN N.º <sup>CRA</sup> 000655 DE 2009**

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA COMISION DE SERVICIO."**

El Director General en uso de sus facultades legales conferidas por el artículo 29 de la Ley 99 de 1.993, y las que le otorga los numerales 1o y 14 del artículo 58 de la Resolución No. 0992 de 22 de Julio de 2005 "Por la cual se aprueban los estatutos de la CRA" y en especial las conferidas en la Ley 909 de septiembre 23 de 2004 y su Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y

**CONSIDERANDO**

Que el Decreto 1950 de 1973 en su artículo 75 establece: *"El empleado se encuentra en comisión cuando, por disposición de la autoridad competente, ejerce temporalmente las funciones propias de su cargo en lugares diferentes a la sede habitual de su trabajo o atiende transitoriamente actividades oficiales distintas a las inherentes al empleo del que es titular"*

Que el Decreto 1950, en su artículo 76 establece: "las comisiones pueden ser:

- a. *de servicio, para ejercer las funciones propias del empleo en un lugar diferente al de la sede del cargo, cumplir misiones especiales conferidas por los superiores, asistir a reuniones, conferencias o seminarios, o realizar visitas de observación que interesen a la administración y que se relacionen con el ramo en que presta sus servicios el empleo".*

Que el la Asociación de Corporaciones ASOCARS, ha programado el taller "índice de transparencia nacional: nueva metodología de cálculo", para el día 04 de noviembre de 2009, en la ciudad de Bogotá, de las 8:00 a.m. hasta las 5:30 p.m.

Que teniendo en cuenta que el funcionario VLADIMIR CRUZ RIOS, Profesional Universitario, Código 2028, Grado 16, se desempeña en el área de Sistemas, ha sido designado para asistir a este taller teniendo en cuenta los contenidos en cuanto a metodología aplicada y que es conocedor de la gestión realizada por las Corporaciones Autónomas Regionales en la aplicación del Índice de Transparencia Nacional ITN.

En mérito de lo anteriormente expuesto, acogiéndose a las facultades legales y estatutarias antes mencionada

**RESUELVE**

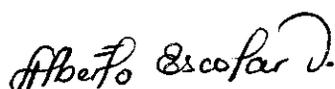
**ARTICULO PRIMERO.-** Otorgar Comisión de Servicios al funcionario VLADIMIR ELOY CRUZ RIOS, Profesional Especializado, Código 2028, grado 16 a fin de que asista al taller de Índice de Transparencia Nacional: "Nueva Metodología de cálculo", el día 04 de noviembre de 2009, en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones de Asocars, a partir las 8:00 a.m. hasta las 5:30 p.m.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Remitir copia de la presente Resolución a la Secretaría General y a la Gerencia Financiera para los fines pertinentes.

**ARTICULO TERCERO.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Barranquilla a los 04 NOV. 2009



**ALBERTO ESCOLAR VEGA**  
Director General (E)